ADDENDA N° 02
AL CONTRATO DE "REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTO PARA OFICINAS DE TRANSITO" N° 002/2012

Entre la Municipalidad de Caacupé, con domicilio en Padre Ayala Solís e/ Boquerón y Alberdi, representada por el Intendente Municipal ***ING AGR. ROBERTO FRANCO ALCARÁZ***, paraguayo, mayor de edad, con C.I.N° 727.436; el Secretario General ***ABOG. DERLIS VELAZQUEZ RUIZ***, paraguayo, mayor de edad, con C.I. N° 3.179.564, en adelante LA CONTRATANTE, por una parte y por la otra la ***LIC. TANNIA BENITEZ A.,*** con Cédula de Identidad N° 802.138 en carácter de Gerente Administrativo de la Empresa ***INGENIERIA DEL PARANÁ S.R.L*** con RUC 80000512-0 domiciliado sobre las calles Tuyutí N° 140 casi Ytororó, Ciudad de Luque, en adelante LA CONTRATISTA, convienen en celebrar la presente adenda al Contrato N° 002/2011, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones.----------

PRIMERA: Declaraciones Generales: Las partes manifiestan que la "***REMODELACION DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTO PARA OFICINAS DE TRANSITO***" adjudicada a la Empresa **INGENIERÍA DEL PARANÁ S.R.L.** está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad de Caacupé, aclarándose que una vez avanzada la remodelación se ha detectado la necesidad de introducir a la misma unos **TRABAJOS ADICIONALES**, tal como se solicita en el informe del Fiscal de Obras designado por la Municipalidad de Caacupé, de fecha 26 de Octubre de 2012.-

SEGUNDA: Importe y planilla de la provisión: Crédito presupuestario para el financiamiento: Que, de acuerdo a la proyección de la ***"REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTO PARA OFICINAS DE TRANSITO"***, el importe de los trabajos adicionales asciende a la suma de Gs. **31.458.000** (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil), manifiestan igualmente que la remodelación de forma ADICIONAL será de la sgte. forma.----------

TRABAJOS ADICIONALES

Rubros	UN	Cant.	Prec. Unit.	Total
Demolición de convoco existente	m2	60	15.000	900.000
Mampostería de ladrillos huecos evarilladas cada 1 m y vista las dos caras con limpieza juntas	m2	60	95.000	5.700.000
Tratamiento de ladrillos huecos contra humedad	m2	60	18.000	1.080.000
Piso de baldosones de hormigón 40x40	m2	75	80.000	6.000.000
Revestimiento de gradas existentes con baldosones de hormigón antideslizante	m2	35	140.000	4.900.000
Baranda metálica	ml	38	250.000	9.500.000
Empastado de taludes	m2	240	12.500	3.000.000
Limpieza y alisado de terminación del piso de hormigón para desagues pluviales	ml	21	18.000	378.000
TOTAL GENERAL ADICIONALES				**31.458.000**

Son guaraníes treinta y un millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil.-

Además, las partes manifiestan conocer que el crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente adenda N° 02/2012, está previsto en el **Rubro 590 – "Otros gastos de Inversión y Reparaciones Mayores"**, incluido en el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Caacupé.----------

TERCERA: Vigencia del Contrato: El Contrato ADICIONAL abarcará por 30 (treinta) días a partir de la emisión de la Orden de Inicio. ----------

CUARTA: Entrega de recursos: LA CONTRATANTE manifiesta que el pago será efectivizado luego de recibida conforme la obra por parte de la CONTRATISTA, debiendo al efecto solicitar por escrito el respectivo pago de la provisión adicional, oportunidad que la contratista expedirá el recibo correspondiente, el que será agregado al legajo pertinente para la justificación correspondiente.----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · INTENDENCIA

MIDEPA

Padre Ayala Solís entre
Boqueron y Alberdi
Tel.: 0511 242382
0511 242384
Fax: 0511 242122

QUINTA: Copia de Adenda: Las partes acuerdan proveer al Fiscal de Obras designado por la Municipalidad de Caacupé una copia autenticada de la presente adenda, a los efectos de controlar el cumplimiento la ***"REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTO PARA OFICINAS DE TRANSITO"*** relacionado con la misma.----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD FIRMAN LAS PARTES EN TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO, EN LA CIUDAD DE CAACUPÉ, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2012.----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · SECRETARIA GENERAL

Abog. Derlis Velázquez Ruiz
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · INTENDENCIA

Ing. Agr. Roberto Franco Alcaráz
Intendente Municipal

Lic. Tamia Benítez
Ingeniería del Paraná S.R.L.
El Contratista

INDELPA